

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24901 *PREFABRICADOS MONROY, S.L.*
 Y OLICAN TF, S.L.

Se declara la insolvencia provisional de las empresas

"Prefabricados Monroy, S.L." y "Olican TF, S.L." con CIF números B-38.022.570 y B-38.295.630 y domicilio en carretera general de Los Abrigos, km 4, San Miguel de Abona 38620, a los fines de la presente ejecución y con los efectos prevenidos en el artículo 274.3 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Incorpórese este auto al legajo correspondiente, dejándose en autos certificación.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial en legal forma, haciéndose saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación, sin perjuicio del cual se llevará a efecto lo acordado.

Así se acuerda, manda y firma por don Antonio Jesús Rodríguez Castilla, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santa Cruz de Tenerife. Doy fe.

Publíquese la presente resolución en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", al que se remitirá edicto comprensivo de su parte dispositiva y tómesese nota en los registros informáticos de la aplicación.

Expídase al ejecutante testimonio de la los particulares necesarios, según lo previsto en el Real Decreto 505/1985 de 6 de marzo, a fin de que pueda presentar la oportuna reclamación ante el Fondo de Garantía Salarial. Y verificado, archívense las actuaciones tomándose nota en los Libros Registro.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057374-1